Montevideo, 12 de agosto de 2026

Ref. Licitación Pública Nº 1/2026

Según consulta recibida informamos:

Consulta: ¿A efectos de interiorizarnos correctamente sobre las condiciones del llamado y coordinar las instancias que correspondan, agradeceríamos nos indicaran si se encuentra prevista alguna visita a los locales y, en caso afirmativo, con quién y cómo debemos coordinar día y hora?

Respuesta: La visita a los centros educativos no es obligatoria. De todas formas podrán realizar la misma coordinando directamente con los centros educativos en los teléfonos de contacto que figuran en el Artículo 1 del Pliego Particular de Condiciones.

Atentamente,

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Téc. Maximiliano Mundin
Jefe Sección Licitaciones